

Los Derechos y Obligaciones de las personas beneficiarias se encuentran disponibles en la siguiente liga electrónica:

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5584093&fecha=16/01/2020

Las quejas y denuncias de la ciudadanía en general se captarán vía personal, escrita, telefónica, por internet:

Dirigirte al área o departamento responsable de Becas en tu Escuela y solicitar el formato de queja, denuncia o sugerencia, según sea el caso.

Escuela Nacional de Antropología e Historia Mtro. Adán Gabriel Peña Hernández, Jefe del Departamento de Becas y Servicio Social, Tels. 56659369, 56659228 Ext.412022.
E-mail: becas.enah@inah.gob.mx

Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel del Castillo Negrete", Dr. Guillermo Damián Pereyra, Secretario Académico, Tel. 56045163 Ext. 412145.
E-mail: becas_estudiamtes@encrym.edu.mx

Escuela de Antropología e Historia del Norte de México
Lic. Jacobo Ramiro Córdoba Jaquez, Secretario Académico, Tel. (614) 4334600.
E-mail: becaservicio_eahnm@inah.gob.mx

Órgano Interno de Control del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Calle Hamburgo 135 Col. Juárez. Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06600, Ciudad de México. Teléfono 5540404300 ext. 415929 correo electrónico quejasydenuncias@inah.gob.mx

Instituto Nacional de Antropología e Historia
Mtro. César Arturo Lozano Cabello, Director de Planeación y Evaluación Técnica de la Secretaría Técnica, Tel. 41660770 Ext. 415563.

Si lo prefieres, también puedes hacer uso de los siguientes mecanismos de Atención y Denuncias con los que cuenta la Secretaría de la Función Pública:

Denuncia Ciudadana de la Corrupción (SIDE):
<https://sidec.funcionpublica.gob.mx/>
#!/

Vía correspondencia: Envía tu escrito a la Dirección General de Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de la Función Pública en Av. Insurgentes Sur No. 1735, Piso 2 Ala Norte, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Código Postal 01020, Ciudad de México.

Vía telefónica: En el interior de la República al 800 11 28 700 sin el 01 y en la Ciudad de México al 55 2000 2000.

Presencial: En el módulo 3 de la Secretaría de la Función Pública ubicado en Av. Insurgentes Sur 1735, PB, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Código Postal 01020, Ciudad de México.

Vía chat: Apps para dispositivos móviles "Denuncia Ciudadana de la corrupción"

Vía correo electrónico:
contraloriasocial@funcionpublica.gob.mx

Plataforma Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción (para casos graves de corrupción o cuando se requiera de confidencialidad),
<https://alertadores.funcionpublica.gob.mx/>

El INAH se encuentra ubicado en Hamburgo 135, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Código Postal 06600.
Tels: 4166-0780 al 4166-0784

¿TU QUÉ HACES PARA VIGILAR TUS RECURSOS?



¿Te interesaría vigilar la correcta aplicación de los recursos que son destinados a los programas del Instituto Nacional de Antropología e Historia?

¡Te invitamos a que te unas a ser contralor/a social!



¿QUÉ ES LO QUE HACE UN CONTRALOR/A SOCIAL?

Primero, deberás asistir a una reunión en la que, de manera libre y voluntaria, podrás ser integrante de un Comité de Contraloría. El Comité se deberá conformar de manera equitativa, entre hombres y mujeres. En caso de que se haya logrado conformar un Comité de Contraloría Social, las autoridades correspondientes te apoyarán y brindarán la asesoría necesaria; asimismo, te proporcionarán los formatos correspondientes para que puedas realizar las siguientes actividades:



¿SABÍAS QUE TU VOZ TAMBIÉN CUENTA?

Durante todo tu proceso de becario/a en el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que otorga las siguientes Becas:

•\$3,000 Para la Titulación.- A las/os estudiantes pasantes y egresados de los 2 últimos ciclos escolares de alguna de las escuelas del INAH, regulares con promedio de 8.0 (ocho).

•\$2,000 De Apoyo Académico.- A las/os estudiantes del 2do. semestre en **adelante y pasantes, regulares que cuenten con un promedio mínimo** de 8.0 (ocho).

•\$1,200 De Estímulo para el Estudio.- Las/os estudiantes regulares e irregulares de alguna de las escuelas del INAH que adeuden un máximo de 2 materias con promedio mínimo de 8.0 (ocho).

•\$2,500 Desempeño Académico Sobresaliente.- Las/os estudiantes regulares de cualquiera de las escuelas del INAH, con un promedio mínimo de 9.0 (nueve)

Tu voz también cuenta y la puedes hacer valer mediante la contraloría social, pero...

¿Qué es la Contraloría Social?

Es el mecanismo de las personas para que, de manera libre, voluntaria y organizada, puedan vigilar, observar y verificar a través de Comités con asesoría del Departamento de Becas de la Escuela correspondiente, el buen funcionamiento de la aplicación de los recursos públicos asignados al Programa de Becas del INAH.

Nota: Las becas son mensuales y los periodos de entrega se establecerán en las Convocatorias correspondientes y estas serán publicadas en la siguiente liga electrónica: portalbecas.inah.gob.mx

Vigilar que el recurso destinado a las distintas becas que otorga el INAH, llegue en tiempo y forma a las y los beneficiarios.

La dispersión de los recursos será a través de la institución financiera definida.



Exigir a las autoridades correspondientes la difusión de la información sobre el presupuesto recibido para las becas, así como la publicación de la lista de personas beneficiarias.

Se generará un listado de pago de becas, para poder gestionar la entrega de apoyos.

Reportar cualquier irregularidad ante el área de Becas de la Escuela correspondiente o directamente con la persona responsable institucional de Becas del INAH (la Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional). O, en su caso, en cualquiera de los mecanismos de Atención a Quejas y Denuncias con los que cuenta la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Requisitos para ser un/a contralor/a social:

- ✓ Sin importar si eres o no beneficiario/a de los programas del INAH, participar de manera libre y voluntaria.
- ✓ Acudir a las reuniones de Contraloría Social.
- ✓ Recibir capacitación referente al Comité.
- ✓ Estar comprometido/a con las actividades.